2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución de 20 de junio de 2025, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo de Anestesiología y Reanimación en el Hospital Universitario de Jaén.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.2 del Decreto 132/2021, de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud,

HE RESUELTO

Hacer pública la Resolución de fecha 20 de junio de 2025, por la que se resuelve el concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo de Anestesiología y Reanimación, convocado por Resolución de la Dirección General de Personal del SAS (BOJA núm. 81, de 30 de abril de 2025), siendo designado para su nombramiento don Vito Mario Fernández Bullejos. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General competente en materia de personal del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 20 de junio de 2025.- El Director General, José Luis Sedeño Ferrer.

00322611